



## HOJA INFORMATIVA

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

Con carácter general, los contratos que celebra la Intervención General de la Seguridad Social, se encuentran sujetos, de una parte, a las previsiones contenidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y resto de normas de desarrollo y complementarias en vigor; y de otra, a los contenidos especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación del contrato en cuestión, así como al Pliego de Prescripciones Técnicas en el que se define ordinariamente las características y condiciones de la prestación a obtener.

Se sugiere, en consecuencia, una lectura detallada de ambos pliegos, con objeto de verificar la aptitud para participar en la licitación, y de identificar adecuadamente los documentos y oferta a presentar.

Los pliegos y documentos complementarios que configuran la licitación pueden retirarse en la Intervención General de la Seguridad Social, c/ Valenzuela 5, 28014 Madrid, siendo su importe gratuito. Dicha documentación se facilita también a través de la página web <http://www.seg-social.es> y para acceder a la totalidad de la misma deben rellenar un formulario con sus datos. Dichos datos se solicitan sólo por motivos informativos y con la finalidad de tener conocimiento del nombre de las personas o empresas que han retirado los pliegos, por si fuera necesario contactar con las mismas por surgir alguna variación en el procedimiento abierto.

### **INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN:**

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Intervención General de la Seguridad Social – Subdirección General de Organización, Planificación y Gestión de Recursos – Área de Presupuestos.

Dirección: c/ Valenzuela, 5; 28014 Madrid.

Teléfono: 91 363 26 61; Fax: 91 363 26 75.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Procedimiento Abierto 2/2015, para la prestación por parte de los adjudicatarios de los servicios profesionales de colaboración con la Intervención General de la Seguridad Social (en adelante IGSS) en la ejecución de las auditorías previstas en el Plan Anual de Auditorías, aprobado por el Interventor General de la Administración del Estado para cada ejercicio, conforme se detalla en el pliego de prescripciones técnicas, comprendiendo la realización de la auditoría de las cuentas



anuales y de cumplimiento, con alcance adicional al de la auditoría de cuentas, de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social y el Centro Mancomunado que se especifican en la cláusula 1.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato.

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:** a las catorce horas (14:00) del día 18 de febrero de 2016.

**DIRECCIÓN EN LA QUE DEBEN PRESENTARSE:** Registro General de la Intervención General de la Seguridad Social, c/ Valenzuela, 5, 28014 Madrid.

**LENGUA EN LA QUE DEBEN REDACTARSE:** Español.

**SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA:** Diez horas (10:00) del día 4 de marzo de 2016.

**SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS:** Doce horas (12:00) del día 10 de marzo de 2016.